



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO
REHABILITACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000045

No. PÓLIZA	M-100130458	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	14597281	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	20/01/2021	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas del 29/12/2020	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas del 29/06/2027	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA

TOMADOR	CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	No. DOC. IDENTIDAD	901.441.905-0
DIRECCIÓN	CALLE 6 SUR NO. 38 - 15	TELÉFONO	4485587
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	BOGOTA D.C.	TELÉFONO	3126115359
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	BOGOTA D.C.	TELÉFONO	3126115359

CLÁUSULA DE COASEGURO

LOS AMPAROS CONTENIDOS EN LA PRESENTE POLIZA LO OTORGAN Y SUSCRIBEN LAS COMPAÑÍAS ABAJO INDICADAS, EN EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE PARA CADA UNA, SEGUN EL CUADRO QUE SE RELACIONA A CONTINUACION.

LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS PARA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS Y SE LIMITAN AL PORCENTAJE RESPECTIVO.

COMPAÑIA	% PART.	VLR. ASEGURADO	PRIMA	(\$ Pesos)
=====	=====	=====	=====	
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	35.00	36,792,169,252.44	418,639,254.55	
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA SA	35.00	36,792,169,252.44	418,639,254.55	
SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.	30.00	31,536,145,073.52	358,833,646.76	
TOTAL	100.00	105,120,483,578.40	1,196,112,155.85	

LA ADMINISTRACIÓN Y ATENCIÓN DE LA POLIZA CORRESPONDE A LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., LA CUAL RECIBIRA DEL TOMADOR LA PRIMA TOTAL PARA DISTRIBUIRLA ENTRE LAS COMPAÑÍAS COASEGURADORAS EN LAS PROPORCIONES INDICADAS ANTERIORMENTE.

EN LOS SINIESTROS, LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., PAGARA UNICAMENTE LA PARTICIPACION PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y ADEMÁS, UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACION CORRESPONDIENTE DE LAS OTRAS COMPAÑÍAS, LA ENTREGARA AL ASEGURADO, SIN QUE EN NINGUN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACION.

SE FIRMA LA PRESENTE CLAUSULA EN MEDELLIN A LOS 20 DIAS DEL MES DE ENERO DE 2021.
CLAUSULA QUE FORMA PARTE INTEGRATE DE LA POLIZA M-100130458 CERTIFICADO 14597281.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

BERNARDO ACUÑA GARCIA
C.C. 79592219
APODERADO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA SA

FIRMA AUTORIZADA

Maria del Pilar Ardila Ospina

SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.

FIRMA AUTORIZADA

